

OBJETIVOS

- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
 5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
 6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
 7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
 8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
 9. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica

fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

CONTENIDOS**Lengua:**

Unidad 1. El español y sus variedades.

Unidad 2. La oración simple. La oración compuesta: coordinación.

Unidad 3. La oración compleja (I). Sustantivas, adjetivas y adverbiales propias. Unidad 4. La oración compleja (II).

Comparativas y adverbiales impropias. Unidad 5. Los tipos de textos (I). Textos científicos.

Unidad 6. Los tipos de textos (II).

Textos jurídicos. Unidad 7. Los tipos de textos (III). Textos

humanísticos. Unidad 8. Los tipos de textos (IV). Textos

periodísticos. Unidad 9. Los tipos de textos (V). Textos publicitarios.

Unidad 10. Los tipos de textos (VI). Textos literarios.

Literatura:

Unidad 11. El simbolismo y la lírica de fin de siglo.

Unidad 12. La literatura de vanguardia y la generación del 27. Unidad 13. La

narrativa anterior a la Guerra Civil.

Unidad 14. El teatro hasta la Guerra Civil.

Unidad 15. La lírica
desde la Guerra Civil.

Unidad 16. El teatro
desde la Guerra Civil.

Unidad 17. La narrativa
desde la Guerra Civil.

Unidad 18. La poesía y la narrativa hispanoamericanas en el siglo XX. Unidad 19. El periodismo y el ensayo en el siglo XX.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes fundamentales para la evaluación han de ser los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. La calificación de cada criterio de evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones logradas en los estándares de aprendizaje evaluables en los que dicho criterio se concreta, calculándose la nota media directa o, cuando proceda, estableciendo la ponderación que se considere para cada actividad. La escala de calificación para todas las actividades, para las pruebas presenciales y para la participación será de 100 puntos.

Dado que, en el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos, intervienen diversas acciones que ocupan una parte del tiempo que el alumnado dedica a la superación de la materia, es conveniente dar un peso proporcional y ponderado a cada una de esas acciones.

Los aspectos básicos a tener en cuenta en la evaluación de la materia son:

- **Pruebas presenciales** (50 %): se realizan trimestralmente en el IES para lo que la Jefatura de Estudios elabora un calendario. Los exámenes presenciales deben ser acordes a la propuesta metodológica y estar basados en lo desarrollado en las tareas y actividades realizadas a lo largo del trimestre.

- **Actividades y tareas** (40 %): tanto las realizadas individualmente por el alumnado y presentadas telemáticamente (o en

mano) como las realizadas en grupo utilizando la plataforma. En las individuales se evalúa el desarrollo y frecuencia en la ejecución de las tareas; y en las grupales la frecuencia y participación en foros y otras actividades en grupo.

- **Participación** (10 %): evalúa la parte presencial (asistencia al centro, frecuencia y participación en las sesiones presenciales y en las actividades propuestas, etc.).

La calificación de la materia se consigue ponderando las calificaciones obtenidas en las pruebas presenciales en un 50 %, la media aritmética de la calificación de las tareas en un 40% y la de la participación en un 10%, finalmente, la décima parte de la puntuación obtenida, se redondeará al número entero más próximo para obtener la calificación de la evaluación. **Solo se efectuará la media aritmética en el caso en que el alumno o alumna obtenga como mínimo un 3 en las pruebas presenciales.**

CONDICIONES:

- SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance 3,5 puntos como mínimo EN LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN 1 (Pruebas escritas) Y EN LAS ESTRATEGIAS DE LA EVALUACIÓN 2, 3 Y 4 (observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales).
- SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.
- SE PODRÁ EVALUAR NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.
- EN ORTOGRAFÍA se podrá descontar 0, 25 PUNTOS POR FALTA en actividades y pruebas hasta un máximo de 2 puntos.
- Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto- resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se podrán calificar Insuficiente si:

- Se deja un apartado en blanco
- La nota global de alguno de los apartados no alcanza el 40% de la nota total establecida para cada uno de los apartados.

ACLARACIONES SOBRE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Se aplicarán las siguientes especificaciones de los criterios generales de evaluación para aquellas pruebas que se conformen de forma aproximada al modelo de examen de Selectividad.

1. Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- b) La precisión y claridad en la expresión.
- c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recurso expresivos).

2. Criterios específicos para la calificación de las preguntas:

CAMBIOS EN EL FORMATO DE EXAMEN DE PEVAU (INFORMACIÓN PROVISIONAL)

MODIFICACIONES DEL EXAMEN DE SELECTIVIDAD (CURSO 2018-19)

- TEXTO

1. Comunicación (6 puntos) → *La puntuación está sujeta a cambios*

A. Organización de las ideas:

- Ahora se pide un esquema organizado de ideas principales y secundarias.
- Explicación del tipo de estructura.

B. Dos cuestiones:

- Explicación de la intención comunicativa del autor del texto (Mezcla del tema y el resumen). Se trata de una explicación sobre la

intención comunicativa sin límite de líneas.

- Identificación y explicación de dos elementos de cohesión del texto.

C. Elaboración de un texto expositivo-argumentativo sobre un tema dado, normalmente sacado del texto (150-200 palabras).

2. Lengua (2 preguntas obligatorias: 2 puntos):

A. Sintaxis → A priori, se mantienen los dos formatos de preguntas:

- Analice sintácticamente el siguiente enunciado.
- Explique las relaciones sintácticas del siguiente enunciado.

B. Una cuestión sobre dos palabras:

- Explicación morfológica
- Formación de palabras
- Definición de términos subrayados en el texto.
- Etc...

3. Literatura (2 preguntas obligatorias: 2 puntos)

A. Desarrollo y explicación de un tema. Los temas no varían, pero la lírica anterior a 1939 se dividen en dos temas diferentes: uno, para el Modernismo y la generación del 98 y, otro, para la generación del 27 y Vanguardias.

B. Una pregunta abierta de breve extensión sobre las obras de lectura:

- Pregunta temáticas
- Preguntas formales
- Preguntas contextuales
- Preguntas sobre narradores
- Etc...

- LECTURAS:

1. Pío Baroja: El árbol de la Ciencia
2. Alberto Méndez: Los girasoles ciegos (El año próximo será el último para esta obra).

3. Antonio Buero Vallejo: Historia de una escalera
4. Luis Cernuda: La realidad y el deseo (Resumen de la trayectoria poética del poeta).
5. Poesía de Antonio Machado